

ACTA NUM. 207 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2008, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DEL
DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2, POR MODIFICACIÓN AL TÍTULO SEGUNDO, ADICIÓN DEL ARTÍCULO 23 BIS I AL 23 BIS VII, Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 28, 32, 35, 44, 45, 92 Y 93 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 15, 19 Y 21 DE LA LEY DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 4 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A SOLICITUD PRESENTADA POR LAS

DIPUTADAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TENGA A BIEN AUTORIZAR A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD REMITA A ESTA SOBERANÍA, COPIA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DEL AÑO 2004 A LA FECHA, SUSCRITOS POR EL COMISARIO ASIGNADO AL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (COCE). ASIMISMO, PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, SOLICITANDO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE NUESTRO ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN SU REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS AÑOS 2006 Y 2007 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (COCE), PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A SUS PROCESOS DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN REALIZADOS, ASÍ COMO, QUE RINDA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA EN SU MOMENTO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LA INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO COPIA DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN A LOS INTERESADOS. -INTERVINIERON EN EL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, CARLOTA VARGAS GARZA EN CONTRA; MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, A FAVOR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 10 VOTOS EN CONTRA.**

Expediente 4275

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN I, INCISO B), DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO EN CONTRA; EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. CON MOCIONES LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 10 VOTOS EN CONTRA. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL ACUERDO TOMADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, 68, 71 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE NOMBRAR COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO

SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, POR LO QUE SOLICITAN LA MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS NUMERO 5 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2006 Y EL ACUERDO NÚMERO 64 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ Y RATIFICÓ RESPECTIVAMENTE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA SE SIRVA SOMETER A VOTACIÓN LA MODIFICACIÓN DE LOS REFERIDOS ACUERDOS, PARA QUEDAR COMO SIGUE: **PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, VICEPRESIDENTE DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIP. SECRETARIO NOÉ TORRES MATA. DIPUTADOS VOCALES: CLARA LUZ FLORES CARRALES, FERNANDO KURI GUIRADO, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, BENITO CABALLERO GARZA, CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL.** ANTES DE TERMINAR CON LA LECTURA DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, LA DIPUTADA FLORES CARRALES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE VELAR POR SU FUERO CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. TAMBIÉN INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO SOLICITANDO LA LECTURA DEL ART. 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE SE RESPETA EL FUERO DE LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, ASÍ COMO EL DE TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIPUTADOS RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS ABANDONARON EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI, NUEVA ALIANZA, PT Y PRD.

ENSEGUIDA SE APROBÓ DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.

FUE APROBADO EL ACUERDO DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA MEDIANTE CÉDULA DE VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS. **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 207-LXXI -S.O.
LUNES 9 DE JUNIO DE 2008.**